



RÍO GRANDE

COMENZÓ LA ENTREGA DE LENTES RECETADOS A ADULTOS MAYORES

En el marco del Programa de Salud Visual para Adultos Mayores, se entregaron lentes recetados a quienes accedieron, previamente, a los controles oftalmológicos.

PÁG. 4

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9039 | AÑO XXXV | MIÉRCOLES 28 DE DICIEMBRE | AÑO 2022 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

PROVINCIALES

A LA JUSTICIA CONTRA UN OPERADOR TURÍSTICO



El Gobierno iniciará acciones penales contra los responsables de "Llanos del Castor", ante la supuesta violación a la prohibición de hacer fuego en zonas agrestes.

PÁG. 11

LLANOS DEL CASTOR

"EL FOGÓN LO HICIMOS AL AIRE LIBRE EN UN LUGAR QUE ESTÁ CUIDADO PARA QUE NO SUCEDA NADA"

Así lo afirmó Martín González, responsable de Llanos del Castor, luego de que se viralice un video donde un chef preparó un almuerzo en un fogón al aire libre, cuando regía la prohibición de hacer fuego.

PÁG. 14

PROVINCIALES

MÁS DE MIL ASCENSOS EN LA POLICÍA Y EL SERVICIO PENITENCIARIO

El decreto firmado por el Gobernador Melella habilita el ingreso de los servidores públicos, entre personal policial, civil y profesionales. Serán promovidos a partir del 1 de enero de 2023.

PÁG. 10

USHUAIA

SIN CORTE DE TRÁNSITO POR LA OBRA DE ARROYO GRANDE



Se seguirá transitando sobre el puente viejo, mientras se avanza en dos de las manos. Una vez concluidas, se habilitará ese nuevo tramo y se demolerá el actual.

PÁG. 2

TOLHUIN

CASI TODOS LOS EMPLEADOS CAPACITADOS EN LA LEY MICAELA



Durante el 2022 se gestionaron capacitaciones de manera virtual y presencial, en materia de perspectiva de género y violencia de género a agentes de todas las áreas de la administración municipal.

PÁG. 4

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino



USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS



USHUAIA

POR LA OBRA DEL PUENTE SOBRE ARROYO GRANDE, NO HABRÁ CORTE DE TRÁNSITO

Se seguirá transitando sobre el puente viejo, mientras se avanza en dos de las manos. Una vez concluidas, se habilitará ese nuevo tramo y se demolerá el actual. Lo decidieron desde el área de Planificación del municipio, debido a la demora en la obra.

La secretaria de Planificación del municipio, la abogada Gabriela Muñiz Siccardi, aseveró que avanza la obra de construcción del nuevo puente de doble vía que, una vez inaugurado, permitirá la demolición de la vieja estructura que se vaya a instrumentar. Aseguran que no habrá ningún corte de tránsito permanente sobre el viejo puente del arroyo Grande.

Gracias a lo que la funcionaria llamó "un cambio de ingeniería", en virtud del prolongado tiempo que la obra estuvo parada por inconvenientes con los cables allí existentes que se debieron retirar, Muñiz aseguró que "no se va a proceder en ningún momento a cortar el tránsito, sino que se va a seguir utilizando el puente roto, mientras construimos las dos manos de uno de los lados".

La idea es disponer un tabique en el medio para que, junto con la nueva parte de dos manos, "cuando esté en condiciones se habilita y se demuele el actual y empezamos a trabajar en las otras dos manos dónde está el actual puente" agregó luego la funcionaria.

De hecho, este lunes se obtuvo la autorización de la empresa Camuzzi Gas del Sur para instalar ese tabique, con lo cual resumió que "estamos



trabajando en esta nueva ingeniería que va a permitir no cortar el tránsito". Salvo en algún momento puntual que por alguna maniobra haya que interrumpir, "pero va a ser algo transitorio y no como estaba previsto de interrumpir definitivamente" volvió a confirmar.

En otro orden, Muñiz Siccardi

se refirió a los avances en varias obras públicas que el municipio se encuentra ejecutando este verano, como el nuevo edificio de Defensa Civil, donde se aceleraron las tareas de hormigonado, así como también en la nueva residencia de adultos mayores, donde se cimentaron las primeras columnas de las habitacio-

nes en planta baja. El edificio consta de 2.200 m² y están previstas 20 habitaciones para 40 camas.

"La intención para ambas obras es tratar de llegar antes del invierno al techado, que permita seguir trabajando durante el invierno" anheló la abogada.

En otro sector de la ciudad, más precisamente el macizo K y D, se avanza también en la apertura de varias calles, además del tendido de red de agua y cloacas incluyendo el sector donde se están construyendo las 66 viviendas. También el nexo cloacal en la urbanización San Martín y sobre fines de febrero debería estar terminada la red de gas en esa misma locación.

Finalmente, Gabriela Muñiz Siccardi compartió que la obra en la pasarela Figue está en etapa de movimiento de suelos: "la idea es en enero trabajar en la pasarela, e ir de a poco para no interrumpir tanto la venta en los comercios en los centros tanto de Kuanip como de San Martín".

Anunció que ya se coordina empezar a trabajar en la escalera de Belgrano, las tres cuadras de San Martín y las siete de Kuanip, donde "de a poco se va a ir viendo todo el trabajo en esta obra tan importante de la puesta en valor de un espacio público" concluyó.

USHUAIA

124 TAXIS TRABAJARON EN LA MADRUGADA DE NAVIDAD

Si bien la Municipalidad exige un mínimo de 66 taxis, el titular de la entidad que los agrupa dijo que hubo picos de 124 coches trabajando en Navidad. Hubo quejas por demoras en el servicio, colapsado por momentos.

Fabián Lara, titular de la Asociación de Taxis de la ciudad de Ushuaia, salió al cruce de las críticas que se hicieron oír en relación con el servicio prestado por el transporte público en la noche del sábado pasado, con motivo de la fiesta de Navidad. Aseguró que el doble de la dotación que exige la municipalidad trabajó la madrugada del 24.

Lara confirmó que, de un total de 240 asociados que tiene la entidad que preside, más de la mitad trabajó des-

de la 1 de la madrugada del domingo: "vimos de tener una guardia como mínimo de 120 autos, el doble de lo que corresponde trabajar en ese horario" señaló, en alusión a la obligatoriedad que impone el municipio de tener, en el horario nocturno, 66 móviles en las calles.

"A partir de la 1 de la mañana dispusimos guardias cada seis horas para que esa cantidad sea el doble de vehículos en la calle. Por los registros, tuvimos picos de 124 autos con la aplicación prendida" consignó Lara respecto de algunas quejas por demoras en el servicio o en la atención desde la aplicación.

El dirigente taxista dijo que no sólo



en Navidad o Año Nuevo se produce cierto colapso en la prestación del servicio, sino también en los fines de semana "cuando la demanda en la calle se incrementa, mucho más donde la gente no maneja por el tema de alcoholemia".

Respecto del sábado pasado, insistió que "tuvimos más del doble de lo obligatorio, lógicamente a la salida del boliche o se extienden los horarios de festejos, el sistema un poquito colapsa, pero los autos estuvieron trabajando" dijo, con una tarifa especial que se aplica los días domingos, justamente un incentivo para

que los conductores salieran a trabajar.

Como recomendación para el próximo fin de semana, donde probablemente por los festejos de fin de año se vuelvan a producir inconvenientes, Fabián Lara señaló que "el canal más ágil es la aplicación que tenemos a través del sistema de WhatsApp, donde te atiende la máquina automática, te recibe el pedido y te envía un mensaje".

El número de los taxis de Ushuaia es el 2901 465442 y la aplicación "taxi clientes" se puede bajar a través de Play Store en cualquier teléfono celular.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande - Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción:
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

RÍO GRANDE

LA OBRA DE DEFENSA COSTERA LLEVA UN 60% DE AVANCE

Lo informó Silvana Mónaco, titular del área municipal de Planificación, quien afirmó que si el tiempo sigue acompañando, el final de la obra puede ser anticipado. Es una obra crucial de defensa costera y de vinculación de la ciudad con el mar.



La arquitecta Silvana Mónaco, secretaria de Planificación y Servicios Públicos de la Municipalidad de Río Grande, confirmó que la obra de defensa costera y paseo costanero que lleva adelante el municipio con fondos nacionales, experimenta un 60% de avance en su obra, pudiendo así finalizar antes de lo planificado.

“Va a muy buen ritmo, si seguimos con este avance y con este clima acompañándonos, creemos que vamos a terminar antes del plazo previsto de obra” considerando lo ideal culminarla antes de la veda invernal, como principal objetivo.

Una etapa de la magna obra consiste en la enorme estructura de hormigón armado que opera como defensa costera: “hemos transitado uno de los sectores más sensibles detrás del monumento de Malvinas unos días atrás. Hoy estamos a pleno trabajando en esa zona, con mucho cuidado se van resolviendo cuestiones técnicas a diario” describió la funcionaria.

Evaluó la arquitecta que se trata de una obra de ingeniería “muy importante, que no solamente protege a la ciudad de las erosiones, sino que aparte se abre de cara al mar poniendo en valor todo ese sector”.

El sector abordado lo constituye todo el frente costero desde la avenida Belgrano hasta el Parque de los Cien Años, donde hoy se erige el arbolito de Navidad dispuesto por el municipio.

“El desarrollo y magnitud de la obra y cómo está cambiando la costa, es claramente un hecho” se entusiasmó Mónaco al describir los trabajos

en FM Master’s.

La financiación se recibió a través de la Secretaría de Hídricos que depende del Ministerio de Obras Públicas de la Nación. Al respecto, la secretaria dijo no haber tenido ningún problema en la remesa de esos fondos: “es una obra que no ha parado por cuestiones de fondos, los pagos hasta ahora están siendo al día con total normalidad” consignó.

La obra de ingeniería de protección costera responde también a una cuestión climática global, por cuando se evidencia el crecimiento del mar en las costas todos los años. “Esto es importante porque tenemos viviendas, infraestructura, monumentos. Somos una ciudad costera” definió luego.

También resaltó lo que llamó “una apertura de la ciudad hacia la playa” donde se buscó en el diseño “fusionar el paisaje urbano con el paisaje costero. Eso es fundamental y es un ejercicio que nos tenemos que dar en todos nuestros bordes, empezar a hacer este tipo de intervenciones e integración, donde poner en valor nuestras costas es fundamental”.

Respecto del complementario paseo costero, dijo que implica “ganar espacios porque la gente empieza a apropiarse de estos espacios de otra forma. Lo vemos en el Parque de los Cien Años que siempre fue un lugar de concentración y hoy es increíble lo que ha cambiado, de qué manera convoca a vecinos y vecinas de todas las edades y de distintos barrios”. Por tal razón enfatizó la trascendencia de “generar este tipo de espacio

donde la gente puede disfrutar al aire libre”.

La defensa costera constituye una tercera etapa, donde una pieza fundamental son los rompeolas, “esos cubos en el pie del talud, cada uno pesa 600 kg. Eso es fundamental para que la ola rompa al chocar con los cubos y el impacto sea menor en el resto de la defensa”. De esta manera, se evita que la ola ingrese y socave,

además de contener la arena para que no se pierda con el oleaje.

Bicisenda, veredas, luminarias, mobiliario urbano, bancos, completarán la fisonomía urbana en un nuevo paseo para la ciudad, que permite expandir las posibilidades de disfrutar del espacio público, con una función de protección para minimizar los impactos de la erosión marina sobre el frente costero de Río Grande.



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA



Licitación Privada N° 02/2022

LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA LLAMA A LICITACIÓN PRIVADA N° 02/2022, REFERENTE A LA OBRA: “CONVERSIÓN DE UNA SUBESTACIÓN TRANSFORMADORA AÉREA EN CENTRO DE TRANSFORMACIÓN A NIVEL DE 1000 KVA LA ZONA CÉNTRICA DE LA CIUDAD DE USHUAIA – T.D.F. – FONDOS F.E.D.E.I. – CÓDIGO: TF-19-F08”, TRAMITADA BAJO EL EXPTE N° 479/2022.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 64.919.854,95

FECHA DE APERTURA: 16 DE ENERO DE 2023 - HORA: 12:00.

FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 16 DE ENERO DE 2023 – HORA: 12:00.

CONSULTA DE PLIEGO: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, CALLE LASSERRE N° 218 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PÁGINA WEB DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA Y PÁGINA WEB DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

RETIRO Y DESCARGA DE PLIEGOS: EN LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, CALLE LASSERRE N° 218 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PÁGINA WEB DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, Y PÁGINA WEB DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

LUGAR DE APERTURA: OFICINAS DE ADMINISTRACIÓN – LASSERRE N° 218 – USHUAIA – TIERRA DEL FUEGO.

VALOR DEL PLIEGO: SIN COSTO

TOLHUIN

MÁS DEL 80% DE LOS AGENTES MUNICIPALES FUERON CAPACITADOS EN LEY MICAELA EN 2022

A días de cerrar el año, la Dirección de Mujeres, Género y Diversidad del Municipio de Tolhuin confeccionó un informe anual que muestra el balance de las acciones realizadas orientadas a reducir y eliminar las desigualdades de género a través de distintas políticas públicas.

Durante el 2022, desde el área se gestionaron capacitaciones de manera virtual y presencial bajo el marco de la Ley Micaela en el módulo N°1 en perspectiva de género y violencia de género a agentes de todas las áreas de la administración municipal, contabilizando de un total de 332 personas a 279 trabajadores y trabajadoras.

Además, dentro de las propuestas dirigidas a toda la comunidad tolhuinense, y en articulación con diferentes áreas y Direcciones del Ejecutivo municipal y de la sociedad civil, se desarrollaron diversos talleres y actividades que convocaron a casi 700 personas.

Con el eje puesto en la importancia de la salud de las mujeres y disidencias de Tolhuin, en cuanto a la prevención del cáncer de mama, la Dirección reveló que durante 2022 se facilitó en conjunto con el Ministerio de Salud de la provincia y la Secretaría de la Mujer del Municipio de Río Grande el acceso a 51 personas de la ciudad mediterránea que por primera vez tuvieron la oportunidad de gestionar turnos, traslado y tratamientos complementarios.

También en relación a la salud, se comenzó a trabajar en la Gestión Menstrual como un derecho, brindando encuentros y talleres, culminando con el otorgamiento de más de 60 co-



pas menstruales.

En articulación con el Programa Nacional Acompañar del Ministerio de Mujeres, Género y Diversidad, se logró asistir a mujeres tolhuinenses en diferentes situaciones de violencia por motivos de género, garantizando desde del Municipio el acompañamiento psicoterapéutico y la gestión de recursos.

“Cuando me encomendaron lle-

var adelante esta Dirección de Mujeres, Género y Diversidad, una de las líneas de acción que pensamos, como prioritarias, junto a Daniel Harrington y Ana Paula Cejas fue comenzar con la capacitación de la ley Micaela para los y las agentes estatales, pero también generar acciones informativas que involucren a la comunidad en general, entendiendo que una sociedad libre de violencias

y más igualitaria la hacemos entre todos y todas”, expresó la Directora Paula Rodríguez.

Y continuó: “En esta línea, considero que hicimos grandes avances donde pudimos trabajar conjuntamente con varias Direcciones municipales, como así también diversos organismos provinciales, nacionales y organizaciones de la sociedad civil, pudiendo trabajar la violencia por motivos de género de forma integral, transversal e interinstitucional”.

“Uno de los hechos más significativos del año, fue la inauguración física de la Dirección, una conquista para las mujeres y diversidad, donde se pudo concretar con esta gestión. Tener este edificio nos permite contar con un espacio de atención, resguardo, y contención específico para abordar esta problemática”, manifestó Paula Rodríguez.

Para finalizar, agregó: “Para el 2023 nos proyectamos a seguir trabajando desde un enfoque de derechos, en lo que respecta a capacitaciones, asesoramiento, intervenciones y talleres. Queremos fortalecer el trabajo en territorio, generando que el Municipio llegue a los barrios, donde se trabaje de forma conjunta con las organizaciones barriales, comedores, copas de leche, roperitos, etc que muchas veces son quienes reciben la primer demanda”.

RÍO GRANDE

COMENZÓ LA ENTREGA DE LENTES RECETADOS A ADULTOS MAYORES

Es en el marco del Programa de Salud Visual para Adultos Mayores. A través de esta política pública del Municipio, se busca garantizar la salud visual y de esta manera, contribuir a la salud integral y la vida plena.

El Municipio de Río Grande comenzó con la entrega de lentes recetados a personas mayores de nuestra ciudad, quienes previamente accedieron a los controles oftalmológicos en el marco del Programa Municipal de Salud Visual.

Esta última etapa del Programa era muy esperada por adultos y adultas mayores. Por un lado, porque culmina con la entrega gratuita de lentes para visión cercana, de lejos y bifocales según requiera el caso.

En tanto que, se brinda la posibilidad de un control oftalmológico con profesionales especializados que tienen una amplia trayectoria en nuestra ciudad, para la detección de problemas como cataratas o de retina, producto de la edad.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuala

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

RÍO GRANDE

YA SE PRODUCEN 10.000 POLLOS POR MES EN LA MISIÓN

Matías Lapadula, secretario de Desarrollo Económico, lo confirmó. Además, celebró la buena recepción que el producto fresco tiene en vecinos y vecinas de Río Grande. Ahora se viene la planta local de alimento balanceado, financiada por el BID.

El secretario de Desarrollo Económico y Ambiente de la Municipalidad de Río Grande, Matías Lapadula, compartió los avances que desde octubre pasado han experimentado en la iniciativa de producción de pollos frescos locales, desde la órbita municipal. Hace un año se firmó un convenio con la escuela Agrotécnica Salesiana de La Misión que dispuso la puesta en valor de las instalaciones y galpones avícolas en desuso desde hace varios años, lo cual hace posible este proyecto.

Lapadula definió la política municipal al respecto como "política de soberanía alimentaria, de comer mejor y más sano" razón por la cual desde el municipio se lanzó el proyecto de producción "que ya está en marcha, estamos produciendo casi 10.000 pollos por mes y ha tenido una muy buena recepción en la ciudad, en comercios y carnicerías donde vecinos y vecinas pueden acceder al producto" se explicó.

Como complemento a la inicia-



tiva, a través de financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo, la Municipalidad encabeza la construcción de una planta modular de alimento balanceado: "también tiene que ver dentro de esta política que no solo servirá para abastecer esta producción, sino también para dar una solución a una problemática del

desarrollo pecuario local de toda la provincia".

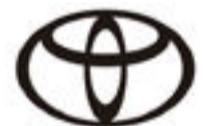
La problemática a la que aludió el secretario es el alto costo que el alimento balanceado proveniente del Norte del país reviste para los productores fueguinos. "Creemos que esta obra, cuyo contrato se firmó la semana pasada, financiado por el

BID, va a permitir impulsar un crecimiento de la actividad pecuaria de Río Grande y de Tierra del Fuego. Creemos que hace falta" añadió luego.

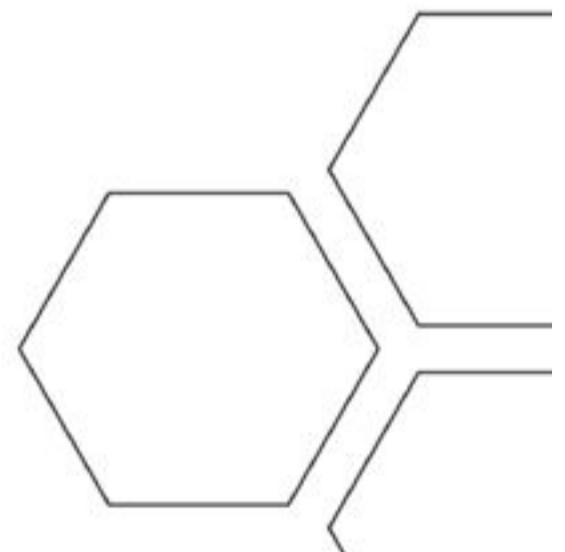
La planta producirá alimento balanceado para proveer a la actividad pecuaria de la isla, productores y productoras tanto avícolas como de ganado bovino, ovino y porcino. "Acceder a un alimento balanceado más económico" resumió Matías Lapadula la necesidad que se piensa remediar.

La maquinaria presupuestada será totalmente automatizada, por lo que los insumos consistentes en granos vegetales como soja, trigo, maíz, etc., más alguna proteína que se agrega de acuerdo del tipo de animal, serán combinados en la planta automatizada: "se ponen los distintos porcentajes y cantidades y la máquina hace la mezcla sola. Se trabajará con veterinarios e ingenieros que se dedican a esto y que nos van a dar las fórmulas para cada animal específico" describió finalmente.

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**
CONCESIONARIO OFICIAL
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA

LA UNIDAD SANITARIA MÓVIL SEGUIRÁ RECORRIENDO LOS BARRIOS EN VERANO

La Unidad Sanitaria Móvil de la Municipalidad de Ushuaia continuará brindando atención a los vecinos y vecinas de la ciudad durante el verano, de acuerdo a un cronograma definido por la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos.

El subsecretario de Políticas Sanitarias, Lisandro Fonrradona, manifestó que “durante el receso de verano la Unidad Sanitaria Móvil va a atender de lunes a viernes de 8 a 18”.

Al respecto, precisó que “esta semana vamos a seguir en el barrio Los Alakalufes, la semana que viene nos vamos a trasladar a Andorra donde vamos a estar hasta el 20 de enero, y luego nos ubicaremos en calle Carlos Gardel frente al playón de El Bosquecito”.

Asimismo, recordó que en el camión sanitario se brindan servicios de “Pediatría, Nutrición, Medicina General y Enfermería” y también “tenemos el Plan Remediar del Ministerio de Salud de la Nación por el cual contamos con un vademécum que nos permite entregar algunos medicamentos en forma gratuita a vecinos y vecinas, y además entregamos anticonceptivos también en forma gratuita”.

Por otra parte, Fonrradona anunció que “en el 2023 vamos a poner en funcionamiento en el CePLA- El Palomar una consultoría sobre salud sexual re-



productiva y no reproductiva, de manera tal que el acompañamiento a las personas que necesitan anticonceptivos sea integral”, ya que “lo que no nos puede pasar como Estado es darle

a una persona seis cajas de anticonceptivos y luego no estar presentes”.

“El acompañamiento también implica informar sobre los métodos que existen y cómo se utilizan, por ejem-

plo que la pastilla del día después es un método de emergencia, y que la utilización del preservativo, además, previene enfermedades de transmisión sexual”, concluyó el funcionario.

USHUAIA

ENTREGA DE CERTIFICADOS DE CAPACITACIÓN PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE



El jefe de Gabinete de la Municipalidad de Ushuaia, Omar Becerra, participó del acto de fin de ciclo lectivo 2022 de la Escuela de Formación y Capacitación Personal de la Marina Mercante, en representación del intendente Walter Vuoto, junto al jefe de la Prefectura, Prefecto Mayor Miguel Ángel Nardelli, y el regente de la Escuela, Prefecto General René Vicente Reibel.

Becerra destacó “El rol que esta Escuela tiene en el desarrollo de una oferta académica diseñada para promover la inserción laboral en el ámbito privado, tanto buques de bandera nacional cuanto de bandera extranjera. También se realizan exámenes libres

para la acreditación de Patrón Motorista Profesional en Zona Especial en sus diversas categorías. Por tanto, el Municipio acompaña a la Escuela, facilitando el uso de las instalaciones del Natatorio que está ubicado en el Polo Deportivo de Andorra para prácticas de nado y supervivencia, con el convencimiento de la importancia de esta institución dependiente de la Prefectura. En una región como la nuestra, tan vinculada históricamente con las actividades marítimas, poder contar con opciones como las que posee la Escuela, representa un aporte invaluable, el cual debemos respaldar con todos los elementos que tengamos a disposición”.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.

MILANESAS. PASTAS.

& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRAMOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUSSHUAIA.COM | [f](https://www.facebook.com/ELMERCADOUSSHUAIA) [@](https://www.instagram.com/ELMERCADOUSSHUAIA) /ELMERCADOUSSHUAIA

USHUAIA

MIL CHICOS PARTICIPARÁN EN LA COLONIA DE VERANO

El presidente del Instituto Municipal de Deportes, Guillermo Navarro, manifestó que mil niños y niñas de Ushuaia de 4 a 12 años tomarán parte de la colonia de vacaciones desde el próximo 15 de enero, en dos contingentes.

Navarro recordó que “a mediados de diciembre realizamos las inscripciones de manera virtual y presencial para que todos los vecinos y vecinas tuvieran la posibilidad de inscribir a sus hijos, ya que nos pasaba que había gente que no tenía los medios para realizar la inscripción virtual”, y con la doble modalidad “tratamos de que todos tengan acceso a las colonias deportivas del Instituto Municipal de Deportes”.

Luego detalló que “el 15 de enero vamos a dar inicio al primer contingente que se extenderá hasta fin de mes”, mientras que “desde el 1 al 15 de febrero se va a desarrollar el segundo contingente”, con “una participación de mil chicos y chicas de la ciudad”.

Navarro mencionó que “estamos



definiendo las actividades con los profesores del IMD, con quienes charlamos sobre ir buscando distintas alternativas y propuestas” teniendo en cuenta que “hoy un chico

o chica de 12 años está mucho tiempo con el celular o la computadora”.

En función de ello, dijo el funcionario, “tenemos propuestas como los deportes regionales, la posibilidad de hacer kayak, escalada en roca, caminatas nocturnas y caminatas familiares, entre otras”.

“El año pasado vimos que estas actividades fueron muy bien recibidas por los chicos y chicas, y para esta edición queremos seguir por ese

camino”, remarcó.

En esa línea, Navarro aseveró que “constantemente estamos evaluando cómo evolucionan las distintas actividades que desarrollamos en el IMD”, y como ejemplo citó que “tras dos años de pandemia y encierro buscamos para la colonia alternativas al aire libre como los deportes regionales o la visita a museos, que además permite conocer la historia de la ciudad”. Y agregó: “La idea es que la colonia no sea un lugar al que los chicos vienen a pasar unas horas y luego no les queda nada, por el contrario, queremos generar cosas que hagan que el año que viene quieran volver a la colonia”.

Por último, el titular del IMD indicó que para esta nueva edición de la colonia “más allá de los lugares cubiertos de los que disponemos apuntamos a las actividades al aire libre y por ello hablamos con AFASyN, Llanos del Castor, Parques Nacionales y otras entidades para que todos los días los chicos tengan una actividad al aire libre”.

USHUAIA

CIERRE DE AÑO DE SCHOLAS OCURRENTES ARGENTINA



Con motivo del cierre de actividades de la iniciativa papal Scholas Ocurrentes, la Municipalidad de Ushuaia estuvo representada por el jefe del programa, Pablo Vega, dependiente de la Secretaría de Cultura y Educación en un encuentro realizado en la sede de SMATA de la ciudad de Cañuelas, provincia de Buenos Aires.

La propuesta, que incluye jóvenes de Italia, España, México, Portugal, Panamá, República Dominicana, Colombia y Argentina entre otros países y cuenta con el aval del Papa Francisco, llevó adelante un balance del trabajo a lo largo de 2022 ante la presencia de los directores mundiales de Scholas Ocurrentes, José María del Corral y Enrique Palmeiro.

La Municipalidad de Ushuaia, que cuenta con una nueva sede de Scholas y fue parte integral de las actividades impulsadas en este 2022, fue representada por el jefe del programa Pablo Vega que participó de la Jornada Nacional “Educar para la Cultura del Encuentro”, don-

de se delinearán la agenda 2023 del organismo en la región.

“A nivel local, por decisión del intendente Walter Vuoto en su encuentro con el Papa Francisco, hemos consolidado la sede de Ushuaia con el apoyo del Banco de Desarrollo de América Latina, inaugurando sede propia y llevando adelante acciones concretas” destacó Vega.

En esta línea mencionó “el encuentro con jóvenes de todo el continente que coincidió con el foro de Biodiversidad Ciudades realizado el pasado mes de noviembre y el Partido por la Paz con chicos y chicas de toda la ciudad realizado en el estadio municipal Hugo Lumbreras”.

Durante este cierre de año, jóvenes voluntarios de todo el país y regiones hispanoparlantes dialogaron sobre su rol como enseñantes y coordinadores, enfocándose en fortalecer las acciones y programas que Scholas Ocurrentes lleva adelante en la Argentina.



RÍO GRANDE

NUEVA EDICIÓN DEL PROGRAMA “DESCUBRÍ RÍO GRANDE, SENTÍ TU CIUDAD”

Con el fin de que los vecinos y vecinas disfruten del verano en la ciudad, a partir del 5 de enero, el Municipio propone actividades como trekkings, bicitours, salidas recreativas, entre otras. Para participar, los interesados deben tener más de 10 años. Las inscripciones se realizan a través de <https://turismo.riogrande.gob.ar/>.

La Dirección de Turismo informa que, desde el 5 de enero hasta el 5 de marzo de 2023, se llevará adelante una nueva edición del programa de verano “Descubrí Río Grande. Sentí tu Ciudad”.

Con una amplia oferta de actividades para recorrer la naturaleza que nos



rodea, desde la Dirección de Turismo se busca generar arraigo, fortalecer la identidad de la ciudad y poner en valor los recursos naturales y culturales con los que cuenta Río Grande.

La propuesta incluye visitas guiadas a estancias locales, recorridos por sitios históricos, bicitours; trekkings; excursiones a diferentes sitios naturales de la ciudad como Cabo Peñas, Punta Basí-

lica, San Sebastián, Hito 1 y Construcción Castillo sobre Ruta 5.

Además, en esta oportunidad se sumarán salidas a Tolhuín, con propuestas en la Reserva Laguna Negra y Cerro Jeujepen. Finalmente, y como cada año, el programa de verano concluirá con la tradicional Fiesta del Ovejero.

Las salidas están dirigidas a mayores de 10 años y se realizarán desde la Oficina de Turismo (Rosales 350), con combis y guías especializados que acompañarán a cada grupo.

Las inscripciones se realizan a través de la página: <https://turismo.riogrande.gob.ar/>.

PROVINCIALES

OSEF INCREMENTARÁ EL SUBSIDIO ONCOPEDIÁTRICO UN 91.5%



En el marco de las acciones que viene desarrollando la Obra Social del Estado Fuegoño (OSEF) para mejorar la calidad de las prestaciones y servicios a sus afiliados, se dispuso el aumento del valor del subsidio oncopediátrico a partir del 1 de enero de 2023.

Dicho subsidio está destinado a atender las situaciones habitacionales y cuestiones ligadas directamente al mejoramiento de la ca-

lidad de vida de los y las pacientes derivados.

El monto que hasta la actualidad era de 50 mil pesos se actualizará a partir del 1° de enero de 2023 a 95 mil 758 pesos, lo que significa un incremento del 91.5% con respecto al monto anterior.

Cabe destacar que el subsidio es de carácter mensual mientras el o la paciente se encuentre en condición de derivado.

RÍO GRANDE

CONTINÚAN LAS OBRAS DE BACHEO Y HORMIGÓN



Desde el mes de septiembre que el Municipio comenzó en cada barrio, el Plan de Obras Viales previsto para esta temporada. Cada sector de la ciudad que necesita mejoras cuenta hoy con la presencia de personal municipal trabajando para facilitar los accesos y la circulación de los riograndenses en sus recorridos diarios.

Río Grande se levanta, se embellece y se equipa por medio del importante Plan de Obras Municipal que tiene por objetivo mostrar acciones concretas y visibles de una gestión que piensa en los riograndenses y en el futuro de la ciudad, no solo por

los proyectos concretados, sino por aquellos que comenzarán a hacerse realidad.

Es así que en el barrio de Chacra II, el Municipio está presente con las obras de bacheo y hormigón en distintos puntos de esta zona, como es el caso de la calle Prefectura Naval Argentina, a la altura de María Auxiliadora, donde los trabajadores junto a maquinaria calificada se encuentran hormigonando la zona.

Estos trabajos se extienden tanto en la zona norte como en la zona sur y se prevé trabajar toda la temporada hasta la llegada de la veda invernal.



N A T U R A L M E N T E

TOLHUIN

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA INAUGURÓ UN TÓTEM INFORMATIVO

La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia inauguró un tótem informativo y de reconocimiento a la Biblioteca Popular Sarmiento, ubicado en su antigua sede, sita en la esquina de San Martín y Fadul.

La iniciativa, que es parte de los esfuerzos municipales de puesta en valor y reconocimiento del patrimonio histórico y arquitectónico de la ciudad, contó con la presencia de la secretaria de Cultura y Educación, Belén Molina, acompañada por integrantes de la Biblioteca Popular Sarmiento, el coordinador del Proyecto Camino al Centenario, Roberto Santana; la integrante de la comisión directiva Eloisa Dougherty; Eugenia Di Santo, parte del equipo de trabajo; Silvia Miramontes, socia y ex miembro de la comisión y Miriam Camponovo, presidenta de la Comisión Directiva.

Molina resaltó que "siguiendo la línea de gestión de nuestro intenden-

te Walter Vuoto, seguimos alentando la valoración de nuestro patrimonio. Estos edificios son parte de nuestra historia, albergando instituciones, así como a sus trabajadores, trabajadoras y vecinos y vecinas".

"Este tótem contará con un acceso a través de código QR a información sobre la antigua sede de la Biblioteca Popular Sarmiento. Es una insignia que representa nuestro pasado y permite tanto a las y los ushuaienses, como a nuestras y nuestros visitantes, conocer un poco más sobre él" finalizó la funcionaria municipal.

Por su parte, Roberto Santana destacó "el valor histórico de esta edificación, que tomó un rol preponderante para los niños y niñas en el año 1947



con el cierre del Presidio. Agradezco a la Municipalidad poner en valor este edificio que es de toda la comunidad".

Cabe destacar que la antigua sede

de la Biblioteca Popular Sarmiento es "Patrimonio Cultural de la Ciudad de Ushuaia" declarada así por el Concejo Deliberante mediante resolución 94/01.

RÍO GRANDE

42 PROFESORES EGRESARON DE LA DIPLOMATURA EN ACTIVIDAD FÍSICA Y DISCAPACIDAD



El Municipio brindó esta oportunidad de formación a profesores de Educación Física de la ciudad, a través del convenio firmado con el Instituto Universitario River Plate. El objetivo es que cada vez más docentes sumen herramientas relacionadas a los nuevos abordajes inclusivos.

La Diplomatura Superior en Actividad Física y Discapacidad fue dictada por el licenciado Pablo Marín, quien pertenece al Instituto Universitario de River Plate. Es la primera diplomatura que el Municipio ofrece en la ciudad que forma parte de este Plan de Capacitación y Perfeccionamiento en distintas áreas de la actividad física, el cual incluye también la Licenciatura en Actividad Física y Deporte y el Profesorado de Educación Física a iniciar en el 2023.

El gerente ejecutivo de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y juventud, Sebastián Bendaña, celebró que mediante este convenio con una

institución tan prestigiosa como lo es el Instituto Universitario River Plate, "los y las riograndenses tengan la oportunidad de formarse", y destacó la importancia de apuntar al deporte adaptado, "una rama que estamos trabajando para que crezca en la ciudad y por eso no es casualidad que sea la primera opción en cuanto a diplomatura que acercamos".

"Son 42 los profesores y profesoras que se diplomaron en esta oportunidad en un aspecto fundamental como lo es la inclusión deportiva", detalló Bendaña, y explicó que se sumarán más propuestas y oportunidades "para las y los riograndenses que sueñan con formarse en el ámbito de la educación física".

De esta manera el Municipio continúa sumando alternativas en pos de impulsar la formación de nuevos profesionales en Río Grande, brindando oportunidades de estudio y crecimiento a cada uno de los y las riograndenses.

Cuarentena Ideal !!!

#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353
linksaparthotel.com.ar

Río Grande
+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

PROVINCIALES

MELELLA FIRMÓ MÁS DE MIL ASCENSOS EN LA POLICÍA Y EL SERVICIO PENITENCIARIO

En el marco del plan de recuperación de la carrera policial y penitenciaria, el Gobernador Gustavo Melella firmó los decretos de ascensos policiales y penitenciarios con una cantidad histórica para cada fuerza.

En concordancia con el acuerdo salarial alcanzado días pasados, el Gobernador Melella en la presente jornada, acompañado por la ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, Adriana Chapperón, firmó el decreto por el cual más de mil efec-

tivos de la Policía y del Servicio Penitenciario, entre personal policial, civil y profesionales, serán promovidos al grado inmediato superior a partir del 1 de enero de 2023.

El total de ascensos para las fuerzas de la provincia tiene relación con

el trabajo que se viene llevando a cabo desde que el inicio de la gestión Melella, con el objetivo de recuperar la pirámide jerárquica.

Asimismo, este tipo de promociones se enmarcan en las nuevas áreas que se crean en las fuerzas como producto de las necesidades de los vecinos y vecinas de la provincia.

En este sentido la ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, Adriana Chapperón destacó que “desde que comenzamos la gestión trabajamos para que nuestra Policía y el Servicio Penitenciario tengan más y mejores reconocimientos y llegar a

esta cantidad récord de ascensos es fruto del trabajo en conjunto”.

Además, la Ministra aseguró que “es una decisión del Gobernador Melella jerarquizar a las fuerzas, tanto en capacitaciones, como en recursos humanos y materiales, es por este motivo que hoy estamos contentos con la cantidad de personas que han logrado la promoción”.

Este nuevo reconocimiento, tanto a la Policía como al Servicio Penitenciario, se suma a los más de 100 agentes y 37 cadetes policiales y a los más de 50 agentes y 10 oficiales penitenciarios que se han graduado hace unas semanas.



CORAZÓN DE LA ISLA

ESTADO DE SITUACIÓN DEL INCENDIO



El incendio se encuentra contenido, es decir, su frente de avance se detuvo a raíz de los trabajos realizados y/o efectos meteorológicos. Este estado puede volver a activo si las condiciones se modifican y favorecen la propagación.

Sector 1: Se encontraron puntos calientes dentro del perímetro y se trabajó en ellos con herramientas, vehículos con kit y medios aéreos.

Sector 3: Se recorrió el perímetro detectando puntos calientes cercanos al perímetro procediendo a su extinción. Se trabajó con herramientas manuales y motobomba.

Sector 5: Se detectaron puntos calientes cercanos al perímetro así como dentro del quemado, procediendo a su extinción. Se trabajó con herramientas manuales y motobomba.

El sectores 2 y 3 circunscriptos es decir, contenidos en todo el períme-

tro.

Los Sectores 4 y 6 se encuentran bajo monitoreo.

En el sector 3 se prevé realizar tareas con equipo de agua, enfriando y extinguiendo los focos aislados del sector de Isla Redonda para resguardar las viviendas.

Los sectores 1, 2, 4 y 6 están en etapa de monitoreo. En caso de detectar actividad en alguna de las recorridas para asegurar el perímetro, se utilizarán herramientas manuales, vehículos con kit de ataque rápido, autobombas y equipos de bombeo.

Continúan trabajando los equipos de la Dirección Provincial de Manejo del Fuego; del Servicio Nacional de Manejo del Fuego (SNMF); Bomberos Voluntarios; Guardaparques provinciales; Defensa Civil; Policía Provincial; Policía Federal y Armada Argentina.

PATAGONIA SUR
Tante Sara
 DESDE 1977
 COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
 BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
 TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912
 TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

PROVINCIALES

CON VERANO EN TDF HABRÁ ACTIVIDADES PARA LAS JUVENTUDES FUEGUINAS

La Subsecretaría de Juventudes de la Secretaría de Deportes y Juventudes, junto a diversas áreas del Gobierno de la provincia, propone múltiples alternativas para este verano que iniciarán el próximo 10 de enero. Habrá desde encuentros de asesorías adolescentes, hasta talleres de graffiti y de educación ambiental, pasando por encuentros de música y artísticos, destinados a las juventudes de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande.

¡Juventudes en Acción! es una de las ofertas de participación para las juventudes que se desarrollará entre el 10 de enero y el 23 de febrero, en diferentes barrios con música y actividades en las plazas. El objetivo es abordar de manera lúdica, los ejes de Derechos Humanos, salud mental, Educación Sexual Integral, prevención de incendios y cuidados del ambiente.

Para ello se realizarán encuentros de concientización y prevención con material informativo sobre diferentes temáticas; además de torneos deportivos, circuitos recreativos y juegos gigantes.

En tanto los días 16, 23 y 30 de enero se desarrollará un taller de graffiti en Ushuaia y en Tolhuin, pensado para habilitar esta forma de expresión de manera consciente y respetuosa de los espacios comunes, proponiendo además la presentación de las mismas en las jornadas barriales para incentivar a

las juventudes a grafitear y expresarse con este lenguaje urbano en espacios consensuados, generando a su vez procesos identitarios en los espacios que transcurren las juventudes.

Por otra parte en conjunto con la Secretaría de Ambiente se realizarán las jornadas de encuentro ambiental denominadas "JuventudES TDF: Activa modo ambiente". Los mismos están planteados por nivel de dificultad y por cupo, con la participación de profesionales acompañantes que dialogarán con quienes participen sobre la historia del lugar. Las salidas se organizarán en: Cabo Auricosta y Cabo Domingo, (Río Grande) Sitio Ramsar, Playa Larga, Puerto Almanza (Ushuaia); Laguna Negra, Río Valdés y Cabo San Pablo (Tolhuin).

Las actividades de verano cerrarán con la JuvenFEST, un Festival de Juventudes con stands de emprendedores y emprendedoras de cada ciudad, sorteos para las juventudes,



música en vivo, juegos gigantes e información de interés.

En el transcurso de los próximos días se continuará expandiendo la propuesta, que incluirá también talle-

res de seguridad vial, acceso a entrevistas laborales exitosas, entre otras.

Para conocer más en detalle la agenda pueden visitar las redes sociales de JuventudesTDF.

PROVINCIALES

EL GOBIERNO IRÁ A JUSTICIA CONTRA LOS RESPONSABLES DE LLANOS EL CASTOR

El Gobernador Gustavo Melella instruyó al área Legal de Gobierno, a la Secretaría de Ambiente del Ministerio de Producción y Ambiente y al Instituto Fueguino de Turismo, a iniciar las acciones penales, y tomar las medidas administrativas pertinentes para con los responsables del Operador Turístico "Llanos del Castor", ante la clara violación a la prohibición que rige en toda la provincia respecto de hacer uso del fuego en zonas agrestes.

En las últimas horas se conoció un video en el cual el chef Francis Mallman, participa con carácter convocante en el Complejo Turístico mencionado de un asado en una fogata al aire y la preparación de un curanto, mediante la realización de fuego subterráneo, en una posible turbera. Esto habría sucedido el día domingo 18 de diciembre en ocasión de darse la final del Campeonato Mundial de Fútbol en Qatar.

"Resulta inexplicable esta situación que se presenta, inadmisible y que

además, representa un agravante que, a sabiendas de la prohibición y habiendo sido notificados como operador turístico, hayan tratado de ocultarlo y así evitar que se conozca su accionar. Por supuesto, como autoridad ambiental y también turística, utilizaremos todas las herramientas normativas para que este tipo de conductas no se repitan", sostuvo al respecto la secretaria de Ambiente, Eugenia Álvarez.

"Esto ofende a todos los que cumplen las normas de manera responsable, pone en riesgo recursos que deben utilizarse para atender la emergencia en la que estamos, y además hace caso omiso a las pautas de convivencia establecidas", recordó.

"La normativa es clara, pero acá ha habido una falta de empatía con lo que esta sucediendo en Tolhuin, con el extenuante trabajo de los brigadistas y bomberos, y todos los que están luchando para sofocar el incendio en



la reserva Corazón de la Isla", lamentó Álvarez.

"Por todo esto, se están librando las acciones tendientes a establecer las multas económicas establecidas en la norma vigente y las responsabilidades legales que esta violación a los alcances de la emergencia ambiental gene-

rarán a los responsables", enfatizó la Secretaria.

La funcionaria recordó que sigue vigente la Ley Provincial 1457/22, que declaró la Emergencia Ambiental por Incendios Forestales en todo el territorio de la provincia hasta el 30 de junio de 2023 inclusive.



Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
 Medición de iluminación
 Medición de puesta a tierra
 Análisis de riesgos laborales
 Protocolos COVID-19
 Asesoramiento

CULTURA TDF

“HEMOS TRABAJADO FUERTEMENTE EN EL FOMENTO Y LA PRODUCCIÓN”

Así lo expresó la titular de la cartera de Cultura del Gobierno de Tierra del Fuego AIAS, Lucía Rossi, en el marco del balance realizado por el área de cara a la finalización del año 2022.

En este sentido, Rossi brindó datos sobre el trabajo de la Secretaría de Cultura e insistió en una premisa que se sostiene desde el inicio de la gestión, que tiene que ver con el crecimiento cultural y su impacto en el desarrollo económico de la provincia.

“Como balance de este 2022 ha sido un año de mucho trabajo, de mucho crecimiento en materia cultural para la provincia y para toda la capacidad artística y de gestión cultural de nuestros fueguinos y fueguinas”, dijo la funcionaria, al tiempo que señaló: “hemos trabajado fuertemente haciendo hincapié en el fomento y la producción, de esa manera, otorgamos más de 120 subsidios a proyectos culturales que son específicos para estas líneas, en donde se han desarrollado, no solamente material audiovisual, sino también obras escénicas de distintas ramas como el teatro, la música y demás”.

En este sentido, agregó que “desde las artes visuales, hemos otorgado líneas específicas para la producción de obras que han sido beneficiadas con el programa que tiene que ver con la circulación nacional, con el que otorgamos una línea de subsidios específica para que las y los artistas del rubro de la música y la danza, tengan la posibilidad de recorrer durante el verano diferentes festivales y fiestas en dis-

tintos puntos del país”.

Sobre esto, subrayó: “a lo que apuntamos, y en lo que queremos trabajar, es a que todo el talento que hay recorra escenarios y se presenten en diferentes lugares del país”.

Desde el ámbito de Museos y Patrimonio Cultural, contó que “hemos trabajado muchísimo con amplia convocatoria en los distintos museos provinciales con más de 20 mil entradas recortadas en el Museo del Fin del Mundo, que, además, recibió una distinción del Museo de La Plata por su divulgación y promoción de las Ciencias Naturales”, y agregó: “hemos hecho más de 14 muestras en el Museo Fueguino de Arte en este 2022”.

“También fue un año muy prolífero para la Editora Cultural”, dijo y siguió: “con diez libros impresos en papel y tres obras digitales”, a su vez, recordó que “la Editora tiene, desde su creación, en el año 2008, aproximadamente 150 obras impresas y editadas y, de esas, aproximadamente 50 se han hecho desde esta gestión del gobierno provincial en tan solo tres años”.

En esta línea, Rossi consideró que “es muy motivador trabajar para la cultura desde un lugar que apoya plenamente a la producción y al crecimiento artístico”, al tiem-



po que aseveró: “seguiremos mejorando cosas que haya que mejorar”.

“Sin dudas queda mucho camino por recorrer –continuó–, pero estamos trabajando con la plena convicción de que este es el recorrido necesario, con el apoyo de toda la dirigencia, desde el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, con la mirada de la Ministra que siempre está acompañando cada una de las decisiones y cada uno de los proyectos que se trabaja desde la Secretaría”.

Asimismo, agradeció “al Gobernador, que ha decidido y ha apoyado esta política cultural para que desarrollemos este camino y que el presupuesto y los recursos de la Secretaría de Cultura estén destinados al núcleo artístico”.

Por otro lado, comentó que a lo largo de este año se contrataron más de mil artistas y que la nómina de talleristas alcanzó los 150, distribuidos en 84 talleres a través de los cuales se llegó a 7 mil personas en las tres ciudades.

“La cultura es un trabajo, es un medio económico muy importante para el desarrollo de la provincia. Así que, estamos orgullosos de contar todo lo que se ha podido hacer este año”, finalizó.



**COOPERATIVA
ELÉCTRICA**
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

**421777 Int. 153
504800**

fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento

PROVINCIALES

JORNADAS DE MAGIA NAVIDEÑA EN RÍO GRANDE Y USHUAIA

Con castillos inflables, juegos, sorteos, juguetes para las infancias y shows en vivo se palpó la llegada de la Noche Buena en el playón de Casa de Gobierno en Ushuaia y en los gimnasios del Colegio Piedrabuena y de la Escuela N° 4 de Río Grande. Emprendedores y emprendedoras de ambas ciudades ofrecieron una amplia variedad de productos especiales para estas fiestas de fin de año.

En jornadas organizadas para toda la familia, y en especial para las infancias y juventudes, se desarrolló el evento denominado "Sentimos las Fiestas", con la participación de diversas áreas del Gobierno provincia, emprendedores y emprendedoras y la presencia especial de Papá Noel que se llevó las cartitas de los niños y niñas que estuvieron presentes en la dos fiestas navideñas realizadas tanto en el gimnasio del colegio Luis Piedrabuena y en el gimnasio de la escuela N° 4 de la Margen Sur de Río Grande.

El evento comenzó en el playón de Casa de Gobierno que reunió a feriantes locales y contó con la animación de las bandas Rockola, la 70/30 y el grupo de danzas "Cruz del Sur". Además hubo stands de jóvenes emprendedores y sorteos para las infancias y juventudes y entrega de golosinas. Los más chicos se tomaron fotos en el trineo de Papá Noel junto a los renos, en una noche especial dedicada a la navidad.

En tanto que en Río Grande, en las dos jornadas participaron dife-



rentes emprendimientos locales con propuestas especiales para tener en cuenta a la hora de obsequios navideños. En ambas oportunidades se repartieron mini panes dulces y golosinas y el momento de más alegría para los niños y niñas fue con la presencia de Papá Noel que recibió las cartitas y se sacó fotos con los presentes.

Las jornadas fueron animadas

con distintos personajes de cosplay que hicieron sorteos, los más pequeños jugaron en los inflables y participaron de diferentes propuestas lúdicas de educación vial. Como en otros eventos de estas características no faltaron el stand de glitter y los espacios informativos sobre Educación Sexual Integral y diferentes propuestas de la Subsecretaría de Juventudes.

USHUAIA

PRESENTRON LA LINEA DE TIEMPO ACTUALIZADA SOBRE EL DEVENIR HISTÓRICO DE LAS ISLAS MALVINAS



El jefe de Gabinete de la Municipalidad de Ushuaia, Omar Becerra, participó este martes de la presentación de la línea de tiempo actualizada sobre la historia de las Islas Malvinas, en representación del intendente Walter Vuoto.

El funcionario sostuvo que "La gestión que encabeza el intendente Vuoto ha demostrado con hechos y manera indiscutible lo importante que es tener una Política de Estado que refleje nuestro sentimiento de defensa permanente, constante e ineludible de la Causa Malvinas y todo lo que ella representa para nuestra ciudad. Esta presentación de la que tuve el honor hoy de participar es un paso más en esta reivindicación de la soberanía de las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y el espacio marítimo circundante. Recientemente logramos la jerarquización de la Secretaría de Malvinas a través de su incorporación al texto de la Carta Orgánica, con la cual honramos la memoria de nuestros ex combatien-

tes, muchos de quienes son vecinos de nuestra ciudad y otros han quedado custodiando para la eternidad el suelo de las Islas".

Por otra parte, Becerra destacó la charla mantenida con el doctor en Ciencias Sociales y Humanidades, Ariel Hartlich, que reflexionó sobre la representación del concepto de bicontinentalidad a lo largo de la historia, tema que abordó en su libro "La comunidad imaginada por la comunidad organizada. La presentación cartográfica durante el primer peronismo 1943-1955", cuya presentación oficial será este miércoles 28 de diciembre.

Participaron del acto, además, el secretario de Malvinas, VGM Daniel Arias; la subsecretaria de Vinculación Institucional, María José Calderón; la diputada nacional Carolina Yutrovic; miembros del Gabinete Municipal; representantes del Centro de Ex Combatientes de Malvinas de la ciudad de Ushuaia y el embajador de la ciudad, Marcelo Murphy.

FZ MEDIA
PUBLICIDAD EN PANTALLA

Circulación Vehicular
8000 vehículos por día

Tamaño
5x2

Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.

02901 15584505 | publicidadesfzmedia@gmail.com

USHUAIA

EL FEMICIDIO DE ZULEMA MEDINA YA TIENE FECHA DE JUICIO



El Tribunal de Juicio de Ushuaia enjuiciará a José Lencina, detenido acusado del femicidio de Zulema Medina, asesinada en febrero de 2022.

Por Silvana Minué-El 6 de febrero de 2023 será el juicio oral por el femicidio de Zulema Medina, ocurrido en Ushuaia en el mes de febrero del corriente año, según lo dispuesto por el Tribunal de Juicio de Ushuaia. El acusado será juzgado por el delito de homicidio doblemente agravado por el vínculo, mediando violencia de género.

Zulema Medina, de 39 años, fue hallada estrangulada en su domicilio. Lencina, su entonces pareja, estuvo prófugo hasta ser detenido la noche siguiente al hecho.

El abogado querellante de la familia de la víctima, Jorge Hernández, consideró que, a un año del asesinato, “es un tiempo veloz y record” que se haya llegado a un juicio de las características de femicidio” y recordó que la mujer fue violentada hasta morir por Lencina, quien se encuentra detenido. “Todo eso está más que probado en la causa y esperamos que el 6 de febrero sea más que enumerar las pruebas que se han producido durante la instrucción, que pasen los distintos testigos a ejemplificar el contexto de violencia en que vivía Zulema Medina y que sea suficiente para lograr la condena”.

Asimismo, para el defensor es posible que se logre la pena de prisión per-

petua en un juicio donde intervendrá en la fiscalía el Dr. Daniel Curtale y el imputado será representado por la defensa oficial.

Es muy probable que se realice una recreación de los hechos en lo que era la vivienda de la víctima, que aún se encuentra en condición de preservada teniendo en cuenta que se trata de la escena del crimen, a la espera de este juicio que hasta el momento se desconoce si será público o si podrán estar presente los familiares.

El letrado apuntó la situación de violencia psíquica, física y verbal que era sometida Zulema y que tenía miedo de contarle. “Es algo que sucede en casi todos los casos de violencia de género, es decir, una mujer que está envuelta en ello, en posición sumisa, no puede salir de ahí, tornándose en un círculo vicioso de violencia, mirándolo de afuera parece posible y lógico salir y se dice porque no lo dejó, o pidió ayuda, pero cuando se está adentro es difícil materializarlo”, indicó.

Por lo cual, recomendó tanto los medios de comunicación como los abogados y la justicia, redoblar los esfuerzos para explicar porque que es difícil escapar de la espiral de violencia de género. Cabe recordar que se encuentra disponible la Línea 144 de asistencia a víctima de violencia de género, gratuita las 24 horas, los 365 días del año.

LLANOS DEL CASTOR

“EL FOGÓN LO HICIMOS AL AIRE LIBRE EN UN LUGAR QUE ESTÁ CUIDADO PARA QUE NO SUCEDA NADA”



Este martes se viralizó en redes sociales un video que tomó gran relevancia pública en el que se ve al reconocido chef internacional Francis Mallmann preparar un almuerzo en un fogón al aire libre en Llanos del Castor. El video en cuestión data del 18 de diciembre, cuando regía la prohibición de encender fuego en toda la provincia por el incendio forestal en Corazón de la Isla.

Martín González es el responsable de Llanos del Castor. Trabaja hace 10 años en centro Invernal de recreación y deportes ubicado en el kilómetro 3033 de la Ruta Nacional N°3 y fue el único que se expresó sobre la situación que desató polémica.

“Nosotros siempre intentamos trabajar con los eventos que nos toca hacer y en este caso nos visitó Francis Mallmann, con un almuerzo típico que él suele hacer que se realiza con fuego. Le prestamos nuestra zona donde hacemos fogata porque generalmente nosotros trabajamos con fuego”, comenzó contando el responsable del lugar este martes en diálogo con Aire Libre FM.

“Le prestamos el fogón que tenemos afuera para que cocine, que está en un lugar donde no puede suceder ningún inconveniente; es un lugar que usamos habitualmente”, aclaró inmediatamente.

González confirmó que el video data del domingo 18 de diciembre, día de la final de Argentina vs. Francia por el Mundial de Fútbol de Qatar 2022, cuando ya regía la prohibición en toda la provincia de encender fuego en zonas agrestes u organizadas debido al incendio forestal provocado en la Reserva Natural Corazón de la Isla.

“Hace 10 años que estoy en Llanos del Castor. Todo se trabajó con ramas, troncos y leñas. Hacemos cordero todos los días pero esto se viralizó por la situación que estamos viviendo

(el incendio forestal en Corazón de la Isla) que yo comprendo, pero nosotros lo hicimos trabajando y pensando en cuidar lo que tenemos”, se excusó.

“Nosotros estábamos con intención de trabajar porque esto nos repercute en el interés turístico de la provincia como del personal que está afectado a estos eventos. Es un lugar donde todos los días prendemos fuego para trabajar con el cordero; en este caso lo hicimos al aire libre con un lugar que está cuidado para que no suceda nada y de hecho estuvimos enfocados en que no suceda. La verdad es que en este afán de seguir trabajando y haciendo lo necesario, cumplimos con el evento. Ahora que tenemos esta repercusión negativa, yo les pediría disculpas a todos pero es un lugar que utilizamos normalmente para trabajar”, sumó el responsable del lugar.

“Esto fue un evento aislado en un sector que utilizamos normalmente para ese tipo de fogones. Es un evento que teníamos pendiente y cumplimos con la intención de trabajar”, sostuvo.

El responsable de Llanos del Castor informó que hasta este martes por la mañana no tenían notificación alguna de una multa.

“No es algo que hacemos todos los días. Estaré atento para las llamadas y dar las explicaciones correspondientes a las personas que lo necesiten”, sentenció.

En tanto, el Gobierno provincial anunció que el Gobernador Gustavo Melella instruyó al área Legal de Gobierno, a la Secretaría de Ambiente del Ministerio de Producción y Ambiente y al Instituto Fueguino de Turismo, a iniciar las acciones penales, y tomar las medidas administrativas pertinentes para con los responsables de “Llanos del Castor”, ante la clara violación a la prohibición que rige en toda la provincia respecto de hacer uso del fuego en zonas agrestes.

DEPORTES

NO SE CORRERÍA EN EL 2023 LA FECHA DEL CAMPEONATO ARGENTINO DE ENDURO

Los seguidores del motociclismo se preparaban para tener dos fines de semana seguidos de lujo para el año que viene, el último de marzo con la realización de la 39na. edición de la Vuelta a la Tierra del Fuego y el primero de abril con la concreción de una fecha del Campeonato Argentino de Enduro, que por primera vez se iba a presentar en nuestra provincia.

Pero en las últimas horas, se conoció la información que se complicó por una cuestión de calendario que el Campeonato Argentino de Enduro se presente en nuestra provincia en abril del 2023, pero como contrapartida, ya le asegurarían a nuestra provincia que en abril del 2024 la competencia se realizará.

¿Cuál fue el motivo de la casi segura cancelación de la fecha para el 2023? Todas las gestiones de esta fecha estuvieron a cargo del piloto más ganador en la historia de la Vuelta a la Tierra del Fuego, el ushuaiense Diego Jeréz, quien desde el año pasado tiene muchos contactos a nivel nacional desde el mismo momento en que empezó a acompañar a su hija Julieta en sus participaciones en el Campeonato Argentino de Enduro (2021) y Campeonato Argentino de Cross (2022).

Desde el mismo momento en que Jeréz esbozó la posibilidad de que se realice una fecha del Enduro Argentino en nuestra provincia, recibió la aprobación de la CONAE (Comisión Nacional de Enduro) como así también de los principales equipos del país, por lo que empezó a trabajar en la organización de la fecha, contando con apoyo gubernamental, compromisos de las dos

municipalidades como así también tanto de la Asociación Motociclística de Ushuaia como del Moto Club Río Grande, quienes lograron que la misma fuera incluida en el calendario del deporte motor que se conocerá en las próximas horas.

Cuando parecía que una fecha del Campeonato Argentino de Enduro en nuestra provincia era una realidad, la Confederación Argentina de Motociclismo le comunicó a la CONAE que en el 2023 se realizará un Campeonato Binacional con Chile y que una de las fechas será en abril, lo que automáticamente deja sin posibilidad de una carrera en el calendario nacional en Tierra del Fuego.

A pesar de todo, desde la CONAE le dijeron a Diego Jeréz que aún no descartan totalmente la posibilidad del 2023, aunque reconocen que es difícil que se concrete, pero si ya le confirmaron que para el 2024, todo los equipos ya saben que en el mes de abril se correrá en Tierra del Fuego.

Hasta el momento, se tenía la confirmación de aproximadamente 40 pilotos que participan en el Campeonato Argentino, 20 chilenos a los que había que sumarle patagónicos y de nuestra provincia.



Cabe recordar, que en el Campeonato Argentino de Enduro contempla todas las categorías, por lo que se esperaba más de 100 pilotos en línea de largada.

Nada definido, aunque todo hace suponer que habrá que esperar hasta el 2024 para que el Campeonato Argentino de Enduro se presente en Tierra del Fuego.



SINTONIZANOS!

USHUAIA

FM 107.3

TOLHUIN

FM 107.3

RÍO GRANDE

FM 97.9

WUOLIN FM MASTERS.COM

NUESTRA PROGRAMACIÓN

EN LA MIRA

LUN A VIE
9 A 13 HS

GASTÓN LODOS, SANTIAGO REYES Y BÁRBARA ALMONACID

TARDE EXTRA

LUN A VIE
13 A 15 HS

CONSTANZA OJEDA Y BÁRBARA ALMONACID

NOTICIA DE TAPA

LUN A VIE
15 A 17 HS

GUILLERMO WORMAN Y CARLA FULGENZI

NACIONALES

EL GOBIERNO RECLAMÓ A LA CORTE QUE SUSPENDA LOS EFECTOS DEL FALLO POR COPARTICIPACIÓN

La presentación, que lleva la firma de Carlos Zannini, Procurador del Tesoro, interpone una revocatoria para que se deje sin efecto la medida que favorece al gobierno porteño y recusa a los cuatro miembros de la Corte. El Gobierno dijo que la Corte, con la cautelar emitida, "excede sus competencias constitucionales" y "afecta los intereses generales de la Nación".

El Gobierno nacional realizó hoy una presentación ante la Corte Suprema de Justicia para que el propio tribunal, pero con otra conformación, suspenda los efectos del fallo dictado el miércoles pasado con el que ordenó al Estado Nacional un aumento en la masa coparticipable en favor de la Ciudad de Buenos Aires (CABA), al elevarla al 2,95 por ciento.

A través de dos presentaciones que llevan la firma del Procurador del Tesoro, Carlos Zannini, el Gobierno de Alberto Fernández interpuso una revocatoria para que se deje sin efecto la medida cautelar dictada el 21 de diciembre y reclamó que los integrantes del máximo tribunal se excusen de intervenir para que la presentación pueda ser analizada por jueces que no hubieran participado de la decisión cuestionada.

"A través del fallo aquí cuestionado, la Corte Suprema ha sustituido a los otros Poderes del Gobierno Federal, adoptando una decisión de mérito que excede sus competencias constitucionales. En el decisorio que aquí se cuestiona, el Alto Tribunal transgrede el sistema republicano de gobierno y la separación de poderes", sostuvo el Estado Nacional en uno de los escritos.

También afirmó que "la sentencia afecta los intereses generales de la Nación en su conjunto, privando al Estado Nacional de recursos necesarios para poder llevar adelante políticas esenciales que corrijan las desigualdades estructurales que existen en las Provincias argentinas".

El escrito de Zannini advirtió que

"la discusión debía centrarse, estrictamente, sobre la cuantía de los recursos (montos, no porcentual de coparticipación) a transferir por el Tesoro de la Nación para cumplir con la compensación (...) de modo de cubrir el costo de los servicios de seguridad no federales traspasados desde la Nación a la Ciudad".

Pero, alertó, "de los términos de la sentencia surge que ese Alto Tribunal ya ha juzgado, anticipadamente sobre distintos aspectos que hacen al fondo de la disputa" y entonces "ya ha fijado el criterio de que a la CABA le correspondería un porcentaje de la masa coparticipable por los servicios transferidos".

"El fallo sustrae recursos de la Nación que sustentan prestaciones destinadas a las Provincias para destinarlos a la CABA, jurisdicción que se encuentra en una posición relativa de fortaleza presupuestaria y fiscal muy superior, en comparación con las provincias argentinas", enfatizó el Gobierno nacional.

Y aseveró que "se ha desvirtuado la naturaleza jurídica de las medidas cautelares, las cuales nunca constituyen un fin por sí mismas, sino que están ineludiblemente preordenadas al dictado de una sentencia definitiva y al resultado práctico que aseguran preventivamente".

"Lo que la Constitución impone en casos de transferencia de servicios es la remisión de los recursos necesarios para la atención del gasto; y no la modificación de los coeficientes de coparticipación, como prejuizó la CSJN",



insistió.

Las presentaciones formalizadas hoy habían sido anunciadas el lunes por el presidente Fernández a través de Twitter, donde escribió: "Ante una decisión cautelar que viola la división de poderes y carece de fundamentación suficiente, como Presidente de la Nación he dispuesto el único remedio posible y razonable en estas circunstancias, hasta que se resuelva la cuestión de fondo o el Congreso dicte una ley".

En ese marco, reveló la decisión del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) de transferir bonos TX31 a la Ciudad de Buenos Aires, a la vez que adelantó que había instruido "al Procurador del Tesoro para presentar un recurso de revocatoria "in extremis" contra la decisión judicial tomada, a fin de que se revise la medida cautelar dispuesta".

"Además, he ordenado recusar a los Jueces del máximo tribunal porque, ha-

biendo fijado posición sobre la cuestión de fondo al dictar la medida cautelar, han prejuzgado contra el Estado Nacional, perjudicando sus cuentas y afectando los recursos de las 23 provincias argentinas", agregó el presidente en la seguidilla de mensajes publicados ayer.

"Estoy convencido de que la resolución carece de los fundamentos exigidos a toda decisión judicial y por lo tanto está viciada, afecta legítimos derechos de las provincias argentinas y quiebra la igualdad sobre la cual se asienta el federalismo en nuestra Constitución Nacional", agregó.

"Las políticas públicas que dispone el PEN se aplican en todo el territorio nacional; por lo tanto, si se afectan recursos de la Nación, se verá obviamente resentida la gestión del Estado Nacional en las provincias argentinas y éstas serán perjudicadas", sostuvo.

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: 
(02901) 15647827

RECETAS MÉDICAS DIGITALES

CÓMO SE DEBERÁN COMPRAR LOS MEDICAMENTOS AHORA

La resolución del Ministerio de Salud de la Nación. Ya no se podrán mostrar las fotos de las órdenes por mail o WhatsApp. ¿Qué cambia con las recetas médicas digitales? ¿Desde cuándo rige la medida?

El Ministerio de Salud de la Nación derogó la norma que habilitaba la presentación de recetas en formatos digitales, como fotos o escaneos. Esto se había autorizado en abril de 2020, en plena pandemia, para la prescripción y venta de medicamentos, atendiendo a que regían medidas de aislamiento social obligatorio.

Jubilados y PAMI: qué pasará con las recetas digitales

Ahora, en la resolución 3622/2022, la cartera sanitaria consideró que “al encontrarse el país en un momento muy diferente al de 2020” resulta conveniente reordenar la normativa de conformidad a la situación epidemiológica actual.

¿Qué cambia y desde cuándo en las recetas médicas digitales?

Según la resolución, desde este lunes 26 de diciembre solo podrán presentarse recetas físicas en papel o recetas digitales con firma electrónica certificada por las autoridades sanitarias a través de un sistema informático oficial.

Hasta hoy, los pacientes podían llevar a la farmacia la fotografía de la receta de su médico y adquirir sus medicamentos. En este sentido, desde el Ministerio de Salud indicaron que ese procedimiento incumplía una serie de leyes y “constituía una medida

excepcional en el contexto de crisis sanitaria”.

“Se autorizaron modificaciones en la prescripción y dispensa de medicamentos psicotrópicos u otros para la atención de patologías crónicas y eventualmente agudas mientras dure la emergencia sanitaria introduciendo modificaciones a los procedimientos previstos en las Leyes N° 17.132, N° 17.565, N° 19.303 y en la Disposición ANMAT N° 13.831/16, respecto de los pacientes con tratamientos crónicos o agudos, habilitando la presentación de prescripciones en formato de mensaje de texto o mensajes a través de aplicaciones de mensajería vía web, mail o fax y a su vez, pueda presentarla en la farmacia, a fin de que el paciente no deba presentarse al centro de salud u hospital para que le sea renovada la receta de medicamentos crónicos y/o cualquier otro medicamento que utilice habitualmente”, reza el texto de la resolución en el Boletín Oficial.

Desde el Ministerio de Salud anticiparon que los afiliados a PAMI no sufrirán cambios en la modalidad de recetas digitales, porque el instituto “cuenta con un sistema que valida la competencia del profesional que firma”.

Los jubilados y pensionados adheridos a esta obra social cuentan



con la posibilidad de continuar con esta herramienta que facilita y agiliza la prescripción y dispensa de medicamentos otorgando más seguridad al acto médico y permitiendo mejorar la calidad de atención médica.

“PAMI no está alcanzado por la nueva disposición dado que tiene un sistema que homologa esas recetas a través de la farmacia, se llama FARMAPAMI”, indicaron voceros de la obra social.

En este marco, el afiliado se comu-

nica con su médico de PAMI y la receta electrónica va automáticamente a través del sistema a las farmacias. “El beneficiario la retira con credencial y DNI directamente”, sostuvieron.

Los interesados en acceder al sistema de receta electrónica deben contar con una dirección en el registro que PAMI dispuso a tal fin. En caso de no estar inscripto, se deben seguir los pasos detallados en la web del Instituto para comenzar a utilizar el servicio de recetas digitales.

NACIONALES

GOBERNADORES: “NO VAMOS A PERMITIR QUE SE PAGUE ALGO QUE NO CORRESPONDE”

El gobernador de Jujuy, Ricardo Quintela sostuvo que este fallo “impacta negativamente y estamos todos en alerta porque hemos planteado nuestra posición con mucha claridad y firmeza”.

El presidente Alberto Fernández cuestionó este martes al mediodía, al encabezar una nueva reunión del Comité jurisdiccional de Bajos Submeridionales junto a los gobernadores de Santiago del Estero, Gerardo Zamora, de Chaco, Jorge Capitanich, y de Santa Fe, Omar Perotti, el fallo de la Corte Suprema que ordenó al Estado Nacional pagarle al gobierno de Horacio Rodríguez Larreta un 2,95% de fondos coparticipables.

Consultado al respecto, el gobernador de la provincia de Jujuy, Ricardo Quintela señaló que este fallo “impacta negativamente y estamos todos en alerta porque hemos planteado nuestra posición con mucha claridad y firmeza”.

En este sentido, apuntó a la parcialidad de los miembros de la Corte Suprema: “Son cuatro personas que deciden sobre el patrimonio, la libertad y la vida de las personas. Dos de ellas

fueron designadas por un decreto de necesidad y urgencia que viola la Constitución que ellos dicen defender”, indicó en diálogo con AM750.

“La Corte no tiene autoridad moral para pararse ante 23 gobernadores que son electos por la voluntad popular”, agregó.

Por otro lado, se manifestó en contra de la decisión del presidente Alberto Fernández de pagar a CABA unos 180 mil millones de pesos más de los que ya percibe por coparticipación: “No estoy de acuerdo con se paguen los fondos de coparticipación ni siquiera con bonos, porque sería reconocer el derecho que impone la Corte”, afirmó.

Además, remarcó que los gobernadores no fueron consultados y que ellos “no van a permitir que se distribuya un fondo donde no corresponde”.

“La Capital Federal es la capital de todos los argentinos, no la capital de un grupo de élite de porteños. Entonces, lo que nosotros procuramos es sentirnos también propietarios de ese terruño, porque es federal”, concluyó.



INTERÉS GENERAL

LOS MISTERIOS DE LA CAMISETA DE LA SELECCIÓN

Hay una sola empresa de confección y dos que producen telas. Qué pasa con los parches de FIFA y por qué no hay datos de ventas de los primeros días de la nueva casaca con las tres estrellas.

La coronación de Argentina como campeón del mundo en Qatar alimentó aún más el furor de ventas de la camiseta de la Selección, al punto de que hoy es prácticamente imposible conseguir la celeste y blanca en el país y el resto del planeta. En el primer día de ventas, el lunes último, las variantes con las estrellas que representan los tres mundiales conseguidos, sólo se comercializaron muy marginalmente en el sitio web de Adidas, la marca que viste al conjunto nacional, y hubo fuertes reclamos y quejas en redes porque pocos o casi nadie pudo acceder a comprarla.

El misterio de por qué la camiseta, que tiene precio puesto en 23 mil pesos, no se consigue, tiene diferentes respuestas que Página 12 reconstruyó en diálogos con quienes están en la producción y el negocio de la venta. El primer dato que surge es que, según la marca, antes de que iniciara el mundial de Qatar, ya se habían vendido un 55 por ciento más de camisetas de la Selección que en el mundial de Rusia 2018. La casaca empezó a venderse en julio, y ya iniciado el torneo se habían agotado no solo en Argentina, sino en el mundo, las que tenía el nombre de Lionel Messi en la espalda. Luego, cuando empezó a rodar la pelota hasta la final con Francia, se dispararon las venta a niveles récord.

Fuentes de la empresa Adidas dijeron a este diario que todo lo que se produzca esta semana se volcará enteramente a las ventas on line en el sitio de la empresa, y que

durante enero y febrero la camiseta con las tres estrellas llegará a los locales

físicos. Vale decir que las bordadas con tres estrellas serán solo, en esta etapa inicial, las de bastones celestes y blancas. Quizás, luego de febrero haya alternativas como la camiseta suplente, de color violeta, y las remeras blancas que los jugadores usaron para festejar en el micro descapotable.

De todos modos, y a pesar de que la venta on line da datos en tiempo real, en la empresa no brindaron las cifras de ventas en los primeros días. Aseguran que es política global de la marca. Tampoco sobre cuánto se produjo para abastecer la demanda. Algo similar, salvando las distancias, ocurrió con las figuritas del Mundial. La empresa Panini no tuvo espalda para abastecer la sobredemanda y por esa razón eligió no dar datos de volúmenes producidos. Ergo, en los picos de la demanda, aunque haya mucho interés por el producto, no se sabe con precisión si se fabricó mucho o poco.

¿Por qué no hay?

La camiseta de la Selección se fabrica casi íntegramente en el país, tanto las telas como la confección. Sólo algunos detalles son importados. Según contaron fuentes del sector textil nacional, el problema de los faltantes de camisetas no tiene que ver con restricciones al acceso a dólares para importar, sino más bien porque la infraestructura no da abasto para contener semejante nivel de demanda. Un dato curioso antes de detallar el proceso de la original, es que la que sí parece tener espaldas para producir en volumen es la fabricación de imitaciones: en el mundo textil calculan



que las ventas de camisetas truchas aumentaron más de 500 por ciento con precios que arrancan en 2500 pesos y terminan en 7000 pesos las más parecidas.

En Argentina hay una sola empresa que confecciona la camiseta original con la marca Adidas. Es una fábrica llamada RA Intertrading, que tiene una planta en Lugano, Capital Federal. Es quien tiene la licencia de fabricación, cuenta con 700 empleados en todo el país y es una de las empresas textiles más grandes. Asimismo, la marca tiene homologadas otras dos empresas que le venden la tela hecha en Argentina: la referencia es para Amesud y Texcom.

El problema del estallido de la de-

manda es que RA Intertrading tiene líneas de producción en las que no sólo hace camisetas celestes y blancas. También confecciona las casacas de clubes locales como Boca, River, Racing y Vélez, además de otros productos textiles que no tienen nada que ver con el fútbol. "En pocas palabras, no dan abasto", sintetizó una fuente textil a este diario.

La otra pregunta válida es por qué la marca no empezó a producir antes previendo que las ventas se dispararían. Cuentan que ninguna empresa en el mundo lo hace porque no se tiene certeza de hechos deportivos con antelación.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tantos inconvenientes, será óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Polici�a Provincial	421773
Polici�a Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Cl�nica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Direcci�n de Energ�a	422295
A.C.A.	433455
Gendarmer�a Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Polici�a Aeron�utica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerol�neas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Informaci�n Tur�stica	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

R�O GRANDE	(02964)
Polici�a	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Polici�a	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Polici�a - Unidad Regional Nte	433101
Polici�a - Unidad de Det	445650
Polici�a - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Polici�a Federal	422988
Cooperativa El�ctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerol�neas Argentinas	430748
Gendarmer�a	431953
Secretar�a de Seguridad	427379 / 377
Gr�a ACA	15567403
Judiciales	
C�mara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCI N

9:15 y las 3:00 horas

P gina web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCI N

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

D LAR

Compra
\$171,11

Venta
\$184,10

PESO CHILENO

Compra
\$0,1203

Venta
\$0,1251

FARMACIAS DE TURNO

R�O GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
DEL PUEBLO II Tel: 427112 Viedma 778	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	FUEGUINA Tel: 02901 58-8532 Av. Leandro N. Alem 838

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorol gico Nacional

R�O GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
M�nima 7�c M�xima 20�c	M�nima 9�c M�xima 19�c	M�nima 5�c M�xima 18�c	M�nima 6�c M�xima 17�c



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.